

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana a 15 céntimos de peseta línea. Comunicados en id. a 25 cént. Anuncios en cuarta plana a 5 céntimos línea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro a favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION en favor del Romano Pontífice pobre. Table with columns: Suma anterior, Eugenio Arbuníes, Santiago Velaz, TOTAL.

EL LUJO.

El lujo es enemigo natural de la modestia cristiana. La Religion recomienda la modestia exterior como una virtud, enseñando que toda vanidad y deseo de atraer las miradas bien sea por el vestir, bien por otro cualquier incentivo...

El lujo es enemigo directo muchas veces es indirecto siempre de la santa pureza, ó por las impúdicas libertades que permite, ó por la importancia exagerada que dá a los atractivos corporales cuya seducción es su único móvil realzar.

El lujo es enemigo jurado de la caridad. ¿Cómo puede darse a los pobres, cuando no bastan las más cuantiosas rentas para satisfacer los propios caprichos? Por donde el enemigo actual de las clases acomodadas es lógico, es natural; las exigencias del lujo les impide mostrarse generosos.

El lujo es esencialmente desmoralizador. Engendra el egoísmo desde el momento en que todo se sacrifica al exagerado adorno de la propia persona, é impone muy a menudo, para satisfacer sus exigencias, costosos sacrificios, no solo de la fortuna, si que de la salud, y hasta de la honra.

El lujo es enemigo jurado de la paz del corazón. En efecto. El lujo lleva casi siempre consigo una competencia secreta de vanidad. Quien se entrega a esa pasión desea sobresalir; hasta la igualdad le es enojosa; el aplauso tributado a una rival esle un suplicio.

(52) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en aleman POR CONRADO DE BOLANDEN.

dosis de presuncion; él, en cambio, se asusta de la opinion que se tiene de su juicio. Habian atravesado algunas habitaciones; Rafael era presa de una agitacion cada vez más creciente; su corazón latia con fuerza. Entraron en una cámara llena de flores; la ventana de un balcón estaba abierta, y por ella entraba el perfume de las rosas que salia del jardín, trepando por las paredes de la quinta y formando un pabellón encima del terrado.

novedad de un traje, ó el mayor ó menor acierto en la eleccion de un color?

El lujo es enemigo de la paz doméstica. ¿Qué autoridad pueden tener para con sus hijos una mujer dada únicamente a la frivolidad y a los graves negocios del tocador? Y el pobre marido que ve hundirse la hacienda en el mar sin fondo de tales devaneos, ¿qué confianza puede tener en su mujer? Tal es la historia de muchas secretas desavenencias conyugales, y el primer eslabón de la larga cadena de disgustos que acaban frecuentemente con el divorcio.

Y finalmente, ¿querrá V. crearlo, señora? El lujo es enemigo de la pública tranquilidad. Si, amiga mía, y no se ria V. si me ve llevar a tan lejos las consecuencias de tan verdadera plaga. Si, el lujo es un elemento esencialmente revolucionario. El lujo, con sus desordenes é intemperancias, está atizando de continuo la llama de las envidias y rencores del pobre contra el rico, al paso que estingue las fuentes de la caridad, única que pudiera apagar el incendio. Con el mal ejemplo de las gentes superiores, creándose tambien la media y la inferior mil ficticias necesidades que crecen y crecen tanto mas cuanto son menores los medios de satisfacerlas.

Esa es la caridad que merece las bendiciones de Dios, y moraliza a la vez al que la da y al que la recibe. ¡Señoras y caballeros! ¡Ménos lujo, y más de esa caridad!

SARDÁ Y SALVANY.

AL CORRER DE LA PLUMA.

La Correspondencia, suponemos que competente autorizada, dice para conocimiento y satisfaccion de todos lo que sigue:

“El capitán general dá todo género de seguridades al gobierno de que lo ocurrido no tiene importancia.”

Es verdad.

Que haya un cadáver más ¿que importa.... al gobierno?

objetos de la estancia, que era muy elegante. No pensaba más que en Amanda, y conociendo su emoción, procuraba recobrar la acostumbrada tranquilidad antes de encontrarse con aquel ideal personificado.

—Tampoco está aquí;—dijo Hartung—preciso será buscarla en otra parte.

Al oír la voz de su padre apareció Amanda en la puerta de una habitacion contigua, con dulce sonrisa en los labios y un pedazo de tela en la mano en forma de una camisilla para un niño, que ocultó al instante a la vista del pintor. No estaba vestida con la sencillez del día anterior; llevaba un traje de seda de modesto color, pero no llevaba adornos raros ni afectados.

—El señor de Chlingen, de cuyo paisaje te he hablado—dijo el baron presentando al jóven.

Ambos se inclinaron, mientras en el rostro de Rafael se vió alternar rápidamente la palidez y el rubor.

—Papá me habló con mucha alabanza de vuestra pintura, y me dijo a demás que pronto tendríais la bondad de visitar nuestra coleccion de cuadros—dijo Amanda con afabilidad.—No esperéis por esto encontrar maravillas; si es quiero prevenir con la súplica de que seáis indulgente en vuestra crítica; y digo esto porque ó muchas veces que los verdaderos artistas son muy severos en sus juicios y no perdonan fácilmente los errores que se cometen en estética.

Otra noticia satisfactoria.

La dá un periódico reformista:

“No se ha querido oír la de nuestro ilustre jefe a las reformas militares ni escuchar sus declaraciones políticas respecto del debate del sábado; se ha evitado todo esto, pero en mal hora, porque siempre hay tiempo para todo, y el país no se verá defraudado en sus esperanzas.”

Porque no tiene ninguna.

Ni en ese “ilustre jefe”, ni en otros jefes igualmente ilustres.

Dice El Imparcial:

“En estos últimos tiempos la Cámara se había trocado en un desnudo pugilato para la obtencion del poder, no pasando apenas día sin que se promoviese un escándalo, ó una tempestad contra este ó el otro ministro.”

Ya sabemos, pues, qué es actualmente el templo de las leyes.

Lo que no sabemos es lo que será mañana

Porque al paso que vamos, sólo Dios sabe en qué convertirán el Parlamento los parlamentarios.

Quedamos en que no hay crisis.

Pero va a haber otra cosa más grave.

Una verdadera dispersion ministerial.

Segun esto que dice La Correspondencia:

“El ministro de Estado saldrá este verano breves días a tomar baños.

El ministro de Hacienda probablemente acompañará a su familia a las provincias del Noroeste durante poco tiempo.

El ministro de Ultramar saldrá tambien a tomar aguas.

El ministro de Gracia y Justicia irá a San Sebastian.

El de Fomento no tiene nada pensado.

El de la Gobernacion pasará todo el verano en Madrid.

Y el presidente del Consejo de ministros tambien, si su salud se lo permite.”

De todos estos planes el mas cuerdo y prudente nos parece el del ministro de Fomento.

Porque no hay duda que conviene venir los sucesos antes de tomar resoluciones.

Dice un periódico:

“Es cierto, como indica un periódico de la mañana, que el general Primo de Rivera ha escrito una digna y patriótica carta al presidente del Consejo, en la cual manifiesta que, como militar está siempre a las órdenes del gobiern y de la reina.”

Muy bien.

¿Pero hay militares, que como tales, no estén a las órdenes del gobierno y de la regente?

Lo que va a hacer el gobierno este verano.

Por supuesto, segun un diario ministerial:

ros en sus juicios y no perdonan fácilmente los errores que se cometen en estética.

Pronunció estas palabras con un desembarazo y sencillez amables, con la evidente intencion de sacarlo un poco de la confusion en que lo encontraba. En Rafael, sin embargo, produjeron estas palabras un efecto del todo contrario al que se proponía producir la gentil interlocutora, de tal suerte que, en vez de excitarse a confianza, no hicieron más que desconcertarlo hasta el punto de que no sabia encontrar palabras adecuadas para responder a las cortes instances de la risueña jóven.

Sentíase como ligado por una fuerza superior y si algo pensaba en su confusion, pensaba por qué la jóven no habia hecho ni la menor alusion a su primer encuentro con él en la casa de Strohmaier.

—Yo no soy de tu parecer, Amanda—dijo Hartung muy oportunamente para el fin que, si no era comprendido por el padre, se proponía sin embargo la hija, ó sea el de hacer que pasara inadvertida la confusion del jóven.—El señor Chlingen—continuó el padre—manifiesta desde luego con toda franqueza su opinion, y nosotros seremos útilmente instruidos por él sobre los verdaderos principios de lo bello.

Atravesaron un corredor, y llegaron a una larga sala sin ventanas que recibia la luz de lo alto

“Este descanso parlamentario ha de emplearse fecundamente en atender esas necesidades de la administracion que la lucha diaria de las Cortes obliga a dejar desatendidas.”

El anuncio, como se ve, es satisfactorio.

Pero estamos seguros de que no satisfará a nadie.

Sabe ya todo el mundo lo que valen las promesas de los liberales.

El Imparcial hablando como un libro:

En realidad el país no ha de sentir mucho la suspension de sesiones, antes bien con ese sentido eminentemente práctico que muchas veces convierte en intuiciones sus instintos, exclamará sin duda al enterarse de la medida: “Para lo que hacían las Cortes.”

Parece, segun esto, que las Cortes no hacían nada.

Pero eso no es verdad.

Hacían mucho.

Y bueno.

Para desacreditar el sistema.

LOURDES.

II

En 1854 tuvo lugar la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria, y todos los hombres pensadores, aun los que fuera del Catolicismo no andaban completamente cegados por el odio contra él, reconocieron que aquel acto solemnisimo del inmortal Pio IX era, no sólo la afirmacion del privilegio más insigne de la Madre de Dios, si que un alarde de poderosa vitalidad de la Iglesia católica. En efecto. El Papa, sancionando con su autoridad suprema aquella doctrina de fe, proclamaba en faz de todo el mundo, esclavo al parecer ya para siempre de la idea naturalista, primeramente su propia existencia y la de su altísima jurisdiccion doctrinal, viva, eficaz, sin prescripcion ni abdicacion, imponiendo en mitad del siglo diez y nueve su yugo a los fieles como pudiera en plena Edad Media, yugo aceptado por éstos con igual amor y quizá con mayor entusiasmo que en aquellos vigorosos tiempos de fe. El Catolicismo, a los que le negaban su carácter de institucion viva en el siglo presente, les contestó como aquel filósofo que ante los que negaban el movimiento local, para probarse, púsose sencillamente a andar. Así a los que negaban que hoy la Iglesia pudiese enseñar, contestó enseñando; a los que negaban fuese por nadie obedecida, contestó haciéndose obedecer. Además, la naturaleza misma del dogma definido encerraba completa y categórica la afirmacion de todas las verdades fundamentales del orden cristiano combatidas en nuestro siglo, tales como la culpa original y la consiguiencia imperfeccion nativa del hombre en su razon y voluntad; la consiguiencia necesidad del órden sobrenatural, esto es, de la redencion, de la revelacion y de los auxilios de la gracia medicinal; en consecuencia la divinidad de Cristo, razon intrínseca del privilegio concedido a Maria, y finalmente y por lógica irrebatible la divinidad de la Iglesia obra de Cristo, y su suprema jurisdiccion, como representante de Cristo, sobre la razon y la conciencia humanas. Todo esto se hallaba implícito en la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion. Por donde aquel acto, más que un mero homenaje de gloria tributado a Maria santísima, homenaje que todo el mundo cristiano le rendia ya desde remotos siglos, fué una nueva y

En las paredes veíanse colgados cuadros de los maestros de todas las naciones: alemanes, flamencos, italianos, franceses y españoles. Abundaban allí los paisajes y cuadros de género. Pero estas pinturas eran todas del siglo pasado y del presente; ninguna huella de maestros antiguos. El presente y el siglo de las trenzas no ofrecían allí sino obras de poco valor y mucha frivolidad. El baron no mostraba tener siquiera sospecha del justo valor de su coleccion, y no se sentía entusiasmado ni por los cuadros de infeliz ejecucion, ni por la falta de obras de mérito puesto que miraba con aire de triunfo los frescos colores y los marcos dorados, volviendo des, pues la indagadora mirada hácia Rafael como si quisiese decir: ¡Qué magnificencia! ¿No es verdad?

Rafael, apénas entró en la sala y dirigió una ojeada a las pinturas, cambió de un golpe. El encanto con que lo tenia fascinado la belleza de Amanda se desvaneció, y los espíritus serenos de una armoniosa disposicion de ánimo reivindicaron sus derechos. Sus ojos se dilataron y brillaron maravillosamente; su aspecto se hizo majestuoso sobre toda ponderacion; así que, si Strohmaier le hubiese visto, habría de nuevo exclamado: ¡Es bello como un ángel y digno como un rey! Las palabras de Hartung no fueron seguidas de observacion alguna, ni acaso fueron escuchadas

más explícita proclamación de todo el sobrenaturalismo cristiano en presencia y en oposición del naturalismo absoluto ó mitigado, que son en el fondo la herejía radical del siglo presente.

Pero la bandera del sobrenaturalismo, ondeante en manos de Pio IX y clavada por él con singular energía en medio del revuelto campo de batalla de nuestro siglo naturalista, si para muchas inteligencias y corazones fué claro signo de salvación y norte de seguro derrotero, no lo fué para la porción del mundo más hundida en el cenagal de los groseros errores contemporáneos.

Ahora bien. A nuestro humilde sentir, los acontecimientos maravillosos de Lourdes, son en mitad de nuestro siglo y en medio de nuestra Europa paganzada la afirmación del sobrenaturalismo cristiano por medio del milagro, como la definición dogmática de la Inmaculada Concepción fué la afirmación del sobrenaturalismo cristiano por medio de la doctrina.

Los periódicos de Ppris se ocupan hoy preferentemente en la votación de ayer de la Cámara de los Diputados. Dicen algunos que la desaprobación del artículo 49 de la ley militar hace de todo punto inaplicable al proyecto.

Esta mañana se ha celebrado un importante consejo de ministros. El consejo ha examinado detenidamente el asunto relativo al ensayo de movilización de un cuerpo de ejército resolviendo mantener el proyecto.

La Cámara de los diputados de Francia ha aprobado sin discusión, por 527 votos contra 5, el dictamen de la comisión de aranceles, proponiendo que se eleven de 30 á 70 francos hasta el 30 de Noviembre de este año, los derechos sobre los alcoholes extranjeros, á fin de proteger el mercado francés de la competencia alemana.

Dentro de pocos días, probablemente, saldrá la Corte para La Granja, donde permanecerá quince ó veinte días, dirigiéndose á San Sebastian después. La regente hará excursiones á Bilbao y Santander.

Como el proyecto de información agrícola no han podido aprobarlo las Cámaras, el gobierno dispondrá por medio de un decreto que se abra en breve plazo, dando representación en la junta informadora á diputados y senadores.

La combinación de gobernadores que se anuncia será bastante extensa, comprendiendo algunas provincias de primera clase.

En Burgos llama la atención, según vemos en La Fidelidad Castellana, la frecuencia con que desertan los quintos de aquella guarnición, fugándose de dos en dos y hasta cinco de una vez, como ocurrió el domingo.

Desde el mes de Junio se han cometido en España 1.357 delitos, entre ellos 75 homicidios, 801 robos, 76 hurtos, 42 estafas, 16 incendios intencionales y 16 falsificaciones.

Se fugaron de cárceles ó presidio ocho presos. El número mayor de delitos corresponde á Madrid, que figura con 241; sigue Barcelona con 141, y Cádiz con 117, y el menor á Murcia donde no se cometió ninguno, y después Cáceres y Ciudad-Real, que figuran con dos respectivamente.

Se efectuaron 1.804 faltas, y hubo 30 suicidios.

El cuerpo de seguridad prestó 544 servicios: el de vigilancia 145, la guardia civil 651 y la municipal 389.

Además se realizaron 143 delitos cuyos autores no han sido habidos.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputación.

—Obtuvieron permiso el Ayuntamiento de Olejuna, la Ocnca de Espinal y el Concejo de Urbola para el arriendo de la carnicería; y el Municipio de Ribaforada fué también autorizado para subastar la venta de vino, aguardiente y aceite al por menor.

—Se definió á las solicitudes de D. Francisco Irisarri, de Uterga, y D. Salustiano Gracia, de Ribaforada, referentes al catastro y abono del sueldo de Secretario, respectivamente; y fueron desestimadas las de D. Serafin Diente, de Puente la Reina, y D. Roque Oria, de Abárzuza, relativa la primera al catastro y la segunda á los pastos.

—Interpuesta reclamación por D. Tomás González del Carpio, de Tudela, se le declaró exento del pago de las contribuciones extraordinarias desde 26 de Octubre de 1874 á 22 de Noviembre de 1875; disponiéndose al propio tiempo que el Ayuntamiento de Pueyo acreditase algunos extremos sobre las contribuciones ordinarias correspondientes á los años 1872 á 1877, ambos inclusive, que se exijan al recurrente.

—Una instancia del Ayuntamiento de la Cendea de Cizar fué resuelta en el sentido de que no debían incluirse en el catastro los capitales imponibles á la industria de la taberna, carnicería y pescadería de los pueblos de que aquella se compone, hasta que en Octubre próximo pudiera verificarlo, una vez que llenase todas las formalidades necesarias.

—Prévio informe de la Sección de Montes y Estadística se concedió facultad á los Ayuntamientos de Ezcurra é Iturmendi para verificar un aprovechamiento forestal, y al Municipio de Garayoa para que facilitase la corta de los árboles que D. José Iturri, D. Francisco Remondégui y D. Gregoria Salvadore solicitaron con objeto de atender á las obras que indicaban; todo ello en la forma propuesta por la expresada dependencia.

—Accediendo á lo pretendido por el ayuntamiento de Bargota y por D. Félix Bozal, de Uztaoz, autorizáse á la citada Corporación para el arriendo de arbolados, y se acordó que el Municipio de Buñal satisficiera al segundo de los solicitantes el importe de los plazos vencidos de una gratificación de quinientos, ateniéndose á lo preceptuado en la circular de 20 de Mayo de 1879.

—Los ayuntamientos de Artazu y Ayegui obtuvieron facultad para el arriendo de la carnicería en sus localidades respectivas, con arreglo á las circulares y demás disposiciones vigentes en la materia.

—De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo se accedió á una solicitud del Ayuntamiento de Lerín, relativa al aumento de 964 pesetas en la relación núm. 29 del capítulo 11, art. 2.º del presupuesto del corriente año.

—El expediente de D. Casimiro Pérez de Azpeitia, Párroco de Genevilla, fué resuelto en el sentido de que el Ayuntamiento le abonara 300 pesetas por las funciones de iglesia, así como también 24 pesetas con 44 céntimos por la custodia del reloj en el año 1887 y tres trimestres de 1878; habiéndose acordado además que el Depositario D. Mariano Valencia hiciera una manifestación en cuanto á las 91 pesetas 66 céntimos que para el completo pago de su dotación reclamaba el señor Pérez.

—Vistas las instancias de D. Santiago Labeaga, farmacéutico de Piedrahíta, y D. Juan Razuquin, vecino de Huarte-arraquil, determinóse respecto de la primera que por lo relativo al presente año no se alterase la cuota con que en el anterior figuraba el reclamante; y desestimarse las reclamaciones que el segundo de los recurrentes dirigió en 23 de Febrero y 6 de Abril últimos, relacionadas con el expediente de D. Pedro Lazcano, sobre corta de robles para la reconstrucción de una casa.

—Incoado expediente por D. José Esparza, de Ujué, se acordó revocar la providencia adoptada por los Comisionados de la Junta general de escrutinio al desestimar la reclamación del elector solicitante, y se declaró que eran nulos los votos obtenidos por D. Francisco Zubiri y D. Agapito Villas; debiendo en su consecuencia tomar posesión de los cargos de Concejales los tres primeros de las candidaturas que contenían los cinco nombres indicados en el decreto, ó sea D. Miguel Barrade, D. Gabriel Leza y D. José Ibañez, así como también D. Luis Iriarte Ojer y D. Fermín Pérez y Pérez, que seguían en mayoría relativa de votos en las candidaturas que de tres nombres votó la minoría.

—Concedióse autorización al ayuntamiento de Azagra para subastar la nieve existente en el pozo destinado al efecto, y al de Eulate para que anunciase nuevo remate del arriendo de la carnicería.

GACETILLAS.

Es extraordinaria la concurrencia que asiste á la plaza en las mañanas de estos días á ver la entrada y encierro de los toros. Hasta la fecha no ha ocurrido ninguna desgracia y eso que en la mañana de ayer estuvo á punto de haberlas pues uno de los toros que se quedó en la plaza cuando sus compañeros entraron al toril volteó á un torero, afortunadamente sin consecuencias.

Sería imposible calcular el número de personas que asistió á este gratuito espectáculo en la mañana del primer día de corridas. Paleo había en él que pasaban de veinte las personas que en él se acomodaron. Ayer fué grande también la concurrencia pero no tanto como el día anterior.

La feria de quincalla, bisutería, baratijas, etc., etc., está bastante animada: de la de ganados no puede decirse todavía lo propio.

Con sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro respetable y queridísimo amigo el gobernador eclesiástico de Tudela, Ilmo. señor D. Francisco Puy, cuyo pronto y total restablecimiento de todas veras deseamos.

Con el mayor lucimiento y esplendor celebróse anteayer la función religiosa que la ciudad de Pamplona consagra anualmente á su glorioso Patrono San Fermín. A la procesion, que recorrió la carrera acostumbrada, asistieron las banderas de los gremios y la de la Hermandad de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, las cruces parroquiales, la comunidad de religiosos Capuchinos con su humilde cruz de madera, el clero, el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento presidido por el alcalde y por el gobernador civil de la provincia. S. E. I. el señor Obispo de la diócesis marchaba con sus familiares en la procesion detrás de la veneranda imagen del Santo. Una música militar y la de la Casa-Misericordia tocaban alternando algunas marchas. También asistió á este religioso acto un piquete de infantería y cuatro guardias civiles de caballería.

Como es tradicional costumbre, los gigantes y cabezudos precedían, á conveniente distancia, á la procesion. Despues de regresar ésta al templo, se celebró misa solemne y la capilla interpretó con mucho gusto y exquisita afinación una de D. Mariano García.

Los toros que se lidiaron en la primera corrida, de la ganadería de la señora Viuda de Zalduendo, dieron bastante juego. Mataron 7 caballos. La lidia no ofreció nada notable, sobresaliendo Frascuelo en el quinto toro al que mató de una soberbia estocada y descabello al primer intento, en premio de lo cual el público pidió que se le diera la oreja del animal, á lo que accedió la presidencia. De los picadores el más trabajador estuvo Agugetas. La entrada fué bastante buena.

Hemos recibido el cuaderno trece del excelente Diccionario Etimológico del idioma bascongado, escrito por D. Pedro Novia de Salcedo y que viene publicandolo casa editorial de D. Eusebio Lopez, de Tolosa.

Ha sido reducido 25 céntimos de peseta el precio de los certificados de Correos, de modo que lo que antes costaba 75 céntimos de peseta hoy solo cuesta 50.

Es un diluvio de socaños el que ha caído en los glasis de la taconera, en forma de ruletas, billares romanos, etc., etc. Sino hubiera incautos que se dejaran limpiar el bolsillo es seguro que todos esos industriales que han caído por aquí como una nube de langosta se marcharian con los bártulos á otra parte. Lo propio acontecería si por quien debe hacerlo se tomaran ciertas medidas.

Cincuenta notas de sobresaliente se han adjudicado este año por el claustro de profesores de nuestro acreditado Instituto Provincial en diferentes exámenes á los escolares que han cursado en el mismo establecimiento.

De esas cincuenta notas han correspondido treinta y seis á los alumnos del antiguo y concurrido colegio de los señores Huarte hermanos, tan conocido dentro y fuera de esta provincia.

Alumnos del mismo colegio son también los que han obtenido los diez premios que, previa oposicion, se han otorgado en el Instituto; y siete de las trece menciones honoríficas concedidas. Los siete aspirantes al grado de Bachiller, que han hecho sus estudios bajo la disciplina de la casa de los Sres. Huarte, han tenido la satisfaccion de ver aprobados sus ejercicios; y uno de ellos, D. Valerio Ormaechea y Zubiri con la nota de sobresaliente en la seccion de ciencias, que es la única otorgada en exámenes de grado.

Para tomar parte en las carreras de velocipedos que se han de celebrar el lunes próximo en esta capital, parece que han venido varios velocipedistas de Zaragoza, Madrid y de alguna otra capital. Con este motivo se espera que el referido espectáculo esté muy concurrido y animado.

Por no haber llegado la persona encargada de presentar los cuadros disolventes anunciados para anoche, no se pudo celebrar este espectáculo.

La coleccion de fuegos artificiales que se quemó antanoche en la plaza del Castillo, ante inmenso publico, dejó mucho que desear. Casi podemos asegurar que no los hemos visto peores ni tan malos ningun otro año.

Segun nos dicen de Madrid, se halla gravemente enfermo el teniente general D. Joaquin Rodriguez Espina, capitán general, que fué, de este distrito y en la actualidad presidente de la primera seccion de la junta consultiva de Guerra.

Se ha dado cuenta al Juzgado de haberle sido robados diez duros á un sugeto.

Procedentes de Castilla ha llegado á esta capital 200 reses para su consumo, las cuales despues de reconocidas por el veterinario las ha dado por buenas.

La iluminacion eléctrica del paseo de Valencia no ha gustado tanto como la que se hacia por gas en años anteriores. Aquel tiene formado con unas 11000 bombas de gas y que daba al referido paseo un aspecto fantástico, no puede ser sustituido con los focos de luz eléctrica con que actualmente se ilumina.

Véase la reseña y nombre de los toros que se han de lidiar hoy:

- En la prueba tres toros de la ganadería de la Sra. Viuda de D. Raimundo Diaz, de Funes, con divisa amarilla y encarnada. 1.º Corcito.—Castaño oscuro, carifoco, bien armado, 5 años. 2.º Lancero.—Retinto, lldinegro, bien armado, 5 años. 3.º Limon.—Castaño oscuro, carinegro, cornicorto, 5 años.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 7. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,81.

Londres 4. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,56.

Viena 6. El príncipe Nicolás de Montenegro ha llegado á Trieste dirigiéndose á su país.

Roma 6. Los Concejales católicos de Roma votan en contra del proyecto encaminado á la creación de un monumento que conmemore la entrada de los italianos en Roma.

Paris 6. Los periódicos intransigentes truenan contra los 31 alcaldes que fueron á la isla de Fersey para ofrecer sus respetos al Conde de Paris y piden que sean destituidos en el acto y procesados por el abandono de su puesto sin licencia. Los trabajos de reorganización del partido republicano con motivo de las próximas elecciones continúan activamente, pero se tropieza con la dificultad de conseguir una inteligencia entre las diversas fracciones. En el departamento del Jura se celebrará hoy

4.º Escríbano.—Royo claro, cornicorto, 5 años. En la tercera corrida seis toros de la ganadería de Hijas de D. M. G. Puente Lopez (Aleas), Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña.

Segun nos escriben de Lorca, tambien a los campos de aquella localidad alcanzó el pedrisco del martes, pero, por fortuna, no han sido los perjuicios tan graves como se creía. Donde la tempestad causó verdaderos destrozos, fué en Villatuerta y Oteiza. Esto último lo vemos confirmado por carta de Estella.

Tenemos noticia de que en Tudela se está haciendo, por orden del venerable y virtuoso prelado de Tarazona, una colecta en favor del Romano Pontífice con motivo de las Bodas de oro.

Nos comunican de Estella que en la sesion inaugural del ayuntamiento, el nuevo alcalde Sr. Aldasoro dió una prueba solemne y elocuente de su catolicismo.

Este rasgo de religiosidad tan propio de una autoridad íntegramente católica honra en extremo a nuestro querido amigo el Sr. Aldasoro.

Hace pocos dias reprodijimos de un periódico de Tudela la noticia de un suceso que calificaba de milagro, la curacion repentina de la ceguera de un mendigo verificada el día de San Pedro. Hoy podemos añadir que por orden del Ilmo. señor Gobernador eclesiástico de aquella diócesis, el señor Párroco de la iglesia de la Magdalena, nuestro querido amigo D. José Climent, está recogiendo datos para instruir una informacion sobre el suceso.

Con numerosa y brillante concurrencia se verificó en la mañana de ayer el primero de los conciertos que da la Sociedad Santa Cecilia con la cooperacion del incomparable violinista navarro Pablo Sarasate.

Al final fué llamado su autor D. Fidel Maya, que se hallaba tocando en la orquesta, y el público le tributó muchísimos aplausos.

Ninguno que haya oído tocar á Sarasate puede dudar que el número de sus triunfos es igual al de conciertos en que toma parte. Puédese, pues, agregar á la serie no interrumpida que constituyen aquellos, el de ayer, y eso que el inimitable artista sufrió una contrariedad que sin duda le mortificó bastante.

Tambien merece especial mención por lo mucho que gustó á todos, una Rapsodia húngara de Liétz. El Rondó caprichoso de Saint-Saens, en que tomó la parte principal Sarasate (antes que le ocurriera el percance que hemos referido) fué el que mayor entusiasmo produjo en el público.

En la corrida de ayer se lidiaron seis toros de la ganadería de Carriguir, hoy del Conde de Espoz y Mina. Aunque dieron bastante juego no dieron todo el que se esperaba pues el público de esta capital está acostumbrado á ver mejores toros de la misma ganadería.

Programa del concierto instrumental dispuesto para hoy por la sociedad Santa Cecilia. Primera parte.—1.º Le Roman d'Elvire Overture, Th. Mass.—2.º Adagio ma non troppo del célebre Quinteto num. 6 en Sol menor (año 1787)

por los instrumentos de cuerda, Mozart.—3.º 1.ª Suite d'Orchestre. Primero, Preludio.—Segundo, Gavota-Tercero, Romanza-Cuarto, Final (op. 49) por la Orquesta, Saint-Saens, Descanso de quince minutos, Segunda parte.—1.º Recuerdos del Domino Azul, Arrieta.—2.º Segundo aire variado para oboe, con acompañamiento de Orquesta por el señor Navascués, Soler.—3.º Concert-Stuk, en fa menor, (op 79) con acompañamiento de Orquesta por el Sr. Larregla, Weber.—4.º Marcha de la Opera, El Profeta, Meyerbeer.

En el Gobierno civil no habia ayer noticias que comunicar á los periódicos.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores particularmente, y de todos los lectores de EL TRADICIONALISTA, sobre el anuncio que con el epígrafe GRAN REGALO, publicamos en la tercera plana de este número.

Los oleografías que reproducen ambos cuadros, son de dimensiones adecuadas para adornar cualquier estancia y reproducen perfectamente y con gran riqueza de detalles y verdad en el colorido ambas joyas.

El tercer cuadro, "Un bautizo," por el popular Llovera, es un precioso asunto de costumbres del principio del siglo actual.

Recomendamos á las personas que deseen adquirir las tres oleografías ó separadamente alguna de ellas, se apresuren á hacerlo, pues terminará en breve el plazo para su adquisicion en las ventajosas condiciones que ahora pueden hacerlo.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—S. Cirilo. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone el Santo Rosario. En la tarde de ayer se celebró un concierto en el templo de San Saturnino.

SECCION RELIGIOSA.

Se venden abanicos globos á 5 céntimos. Abanicos caricatura á 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) (Recibidos ayer.)

Madrid 7 (12,30 m.) En el sorteo de la loteria los premios mayores han correspondido á estos números: 1.800, 352, 264, 14.225, 4.065, 8.788, 13.817, 8.945, 3.480, 6.508, 9.788, 8.594, 14.268, 6.780, 1.026 y 4.363.

Madrid 7 (8,30 n.) Mártos ha cumplimentado á la regente. Se ha firmado el decreto abriendo la informacion agricola.

Madrid 7 (10 n.) La Iberia afirma que Cassola planteará por medio de decretos las reformas que pueda.

Madrid 7 (10,15 n.) La Sobrange ha elegido á Fernando Maximiliano de Coburgo para el trono de Bulgaria, siendo recibida la eleccion con entusiasmo.

Madrid 9 (7,50 n.) El duque de Edimburgo ha estado una hora en palacio cumplimentando á la regente y á la infanta.

Madrid 9 (10,15 n.) La Correspondencia niega que haya habido un cólico sospechoso en Cádiz.

Madrid 9 (10,15 n.) La Correspondencia niega que haya habido un cólico sospechoso en Cádiz. Coméntase la conferencia de Sagasta con Moret, Leon y Castillo y Puigerver.

Madrid 8 (10,45 n.) El Estandarte contesta á El Liberal que ha calificado de inconsecuente á Cánovas porque firmó la proposicion del servicio obligatorio, diciendo que en tiempo de la república escogió del mal el menor.

Madrid 9 (1,45 m.) Créese que se aplazará en Francia el ensayo de la movilizacion.

Las impresiones que se reciben de Rusia, contrarias al reconocimiento de la eleccion de Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

4 p/o perpetuo. 65,40 4 p/o amortizable. 81,40 Billetes de Cuba (E. de 1886) 94,90 Banco de España 403,00 El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

En la siempre oportuna administracion de doña vienes Errea hay billetes para el sorteo de la Loteria Nacional del 16 de Julio, á 50 pesetas, de euros á 5, y se remiten fuera de la capital por el valor de su importe y gastos de correo.

Estafeta, 9, Pamplona. En esta casa se ha recibido un buen surtido de sombreros para sacerdotes en castor superior y se dan á precios muy arreglados.

Establecimiento de objetos de Iglesia DE IGNACIO BARANDALLA Estafeta 9, Pamplona.

Se ha recibido una coleccion de cálices, plata de ley dorada, ricamente cincelados á precios arreglados. Hay cáliz todo de plata dorada con su estuche desde 600 rs.; y tambien capillas ó servicios completos en plata dorada en sus estuches.

Abanicos. Por mayor y menor. Gran surtido de abanicos, desde los más baratos hasta los más superiores, sin contar en la gaceta número 20 y 21 junto á la parca de la Misa recordada.

Se vende un caballo de seis á siete años de edad y de siete cuartas, propio para silla ó coche, con su montura ó sin ella. Santo Domingo 37, pral, Pamplona.—F. Irurzun.

PÉRDIDA La persona que hubiese recogido un cachorro de presa de un mes que se extravió el 29 del último mes de Junio, se servirá entregarlo en la calle Nueva, núm. 89, donde se le darán las señas y se le gratificará. Sinforoso Ortigosa.

En la calle de San Agustín núm. 30 se venden cachorros de presa de raza ratera.

Aviso al público. El acreditado platero y joyero de Zaragoza señor Tarongi, que tuvo el honor de dar á conocer sus géneros en la feria pasada; en vista de la mucha aceptacion y encargos que ha tenido durante el año, no ha dudado un momento en volver este año, por lo cual avisa á sus muchos parroquianos que tendrá la garita 84-85 en el Boulevard.

TORO. En la calle Mañeta junto á la plaza del Mercado se vende sin hueso á 1 peseta 20 céntimos kilógramo los dias 8, 9, 10, 11 y 12 de Julio.

AVISO Á LOS CAZADORES. Queda acotado el coto redondo del pueblo de Oriz, valle de Elorz, propiedad del M. I. Sr. Marqués de Góngora, prohibiéndose cazar en él sin autorizacion de su dueño.

GRAN SURTIDO EN MAQUINAS PARA COSER. Unico depósito en esta capital de las tan acreditadas máquimas para coser de la Compañia Fabril Singer garantizadas por diez años.

16, Calle de Mercaderes. 16.—Pamplona. A plazos.—2,50 pesetas semanales. Al contado.—Grandes descuentos. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Aguas de Panticososa. En la administracion de diligencias, Fonda de la Union, hay un gran depósito de dichas aguas en botellas bien condicionadas, al por mayor y detalle.

L. DUTOR, dentista. Especialidad en dentaduras artificiales, facilidad y esmero en operaciones de la boca. Plaza de Castillo, núm. 8. 3.º

TRASLADO. El cirujano dentista D. Mariano Rubio ha trasladado su gabinete en la Plaza de la Constitucion núm. 33, 3.º donde continuará sirviendo á su clientela con la misma prontitud y esmero que tiene demostrado.

GRAN REGALO LA PURISIMA, de Murillo. EL CRISTO, de Velazquez. EL BAUTIZO, de Llovera.

Accediendo á las peticiones de muchas personas de esta capital que no tomaron en el plazo que se dió el mes de Abril las citadas oleografías el representante de las mismas, de paso por esta ciudad se detiene solamente cuatro dias, que son del 7 al 11 de Julio en cuyo improrrogable plazo podrá adquirirlas—todo el que las desee—sin la presentacion del coupon que antes se requirió, al precio de CINCO PESETAS cada una en la Librería de Casildo Iriarte.

¡ALTO AQUI! ATENCION.

La gran fábrica de camas y que con el título de La Gran Bretaña está situada en la calle de Estafeta núm. 25, ofrece al público en general precios desconocidos hasta el dia en camas y jergones de muelles. No sirven promesas y ofertas, sino hechos; como dice el adagio "obras son amores y no buenas razones."

NUNCA, JAMÁS, EN LA VIDA se podrán comprar á tan bajo precio las camas y jergones de muelles de nuestra fábrica como ahora, así es que, no perder el tiempo y aprovecharos que para vosotros es el beneficio, pues esta ganga no puede ser duradera.

SE OS ESPERA EN La Gran Bretaña Estafeta número 25.—Pamplona. Se ceden las camas y jergones á pagar por semanas, quincenas y meses.

Pablo Arteta, PINTOR Y DORADOR. Calle de Calderería, número 8.—Pamplona. Se hacen toda clase de trabajos en dorados, pinturas y se decoran habitaciones con economía y puntualidad.

SE VENDE VINO superior de la ribera y anís especial del Moro. Mayor, 51, almacén de la Viuda de Alastuey

Panadería La Magdalena. En la calle Nueva núm. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y expende, pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Pastelería del Café Suizo. Calle Pozo Blanco.—Pamplona. Caramelos en todas clases de superior calidad. Café tostado (Puerto-Rico y Moka) en lata ó Rocks, Drops y Fondants.

ONSALO HERMANOS, Relojero, 13, Chapitela, 13.—PAMPLONA, Plata Menezes

Unicos representantes de la casa Menezes en la provincia de Navarra. Acaban de recibirse multitud de objetos, de metal blanco plateado, y en bronce oro, propio para obsequiar á S. S. LEON XIII EN SUS BODAS DE ORO.

Palmatorias, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, bandejas de comunión, cálices, sacras, incensarios, lámparas, arañas, etc., todo ello á precio de fábrica, según consta en los catálogos y tarifas que se facilitarán gratis á quien los pida.

A los señores Párrocos que necesitan obtener cualesquiera de dicho objetos, se les facilitará inmediatamente, siendo el pago de su importe en los plazos y forma que determinen. Para mas pormenores dirigirse á los señores ONSALO HERMANOS, Pamplona.

Piano. Se vende uno nuevo sumamente barato. Darán razón Pellettería 17, principal, Pamplona. HABITACIONES. Hay dos que se arriendan en la plazuela de San José núm. 6 con vistas al campo, y de inmejorables condiciones higienicas.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcetino.

ÁNGELA

POR CONR DO DE BO I N DEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA y remite por correo previo el pago de 2 pesetas, más 5 céntimos por el sello de franqueo.

La Catalana.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

Círculo de Obreros.

Bajo este epígrafe se ha sacado un juego recomendado por la prensa y á la vez retretenido para toda clase de personas que jugaren. Dicho juego se compone de veinte oficios duplicados, cuatro vagos y cuatro cajas, un libretto con la explicación y un círculo de papel. Todo se remite franco de porte por seis reales vellón.

Agotada la primera edición se ha hecho otra mejorando todo, y pudiendo servir con círculos de tela siendo su precio con este 8 reales vellón.

También se expenden círculos de tela, sueltos á 40 céntimos.

Para pedidos dirigirse á D. Aquilino T. Chavarri, Dormitallería, 9, 4.º, Pamplona.

Cura de la gota y reumatismo.

EN DOCE Ó VEINTICUATRO HORAS,



con el acreditado específico de ALARCON, DE MARBELLA, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á CINCO PESETAS franco.

Depósito en Pamplona, farmacia de Marquina, sucesor de Borra, calle Nueva, 2.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripción.

En Pamplona en la Administración, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Ara-
naz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco San-
chez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don
Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don
Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago
Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa)
D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.º Zaro.—En Tafalla, don
Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, don
Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zaldueño.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Ir. Ramon Baldu
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con sólo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

Banco vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.

Delegación en Pamplona, Zapatería 17.

SE DEDICA Á LA CREACION DE CAPITALES PAGADEROS.

Inmediatamente después de la muerte del socio.

Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte.

Transcurrido un plazo dado.

A la muerte del socio si vive el beneficiario.

Si el socio muere dentro del plazo fijado.

Y SE CONSTITUYEN RENTAS PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.

Solo durante un número de años.

Después de finado un plazo.

Por supervivencia del beneficiario.

A dos ó más personas con reducción ó sin ella.

Delegado en Pamplona: Sr. D. Casiano Diaz.—Agente general, Sr. D. Enrique Velasco.—Idem en Tudela, D. Manuel Cuadra.—Idem en Tudela y su partido, Luis Casanova.—Idem en Estella, Eugenio Santa Cruz.—Idem en Sumbilla, Pedro R. Parnain.

Se dan explicaciones de palabra ó por escrito.

El Delegado, Casiano Diaz.